

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 2 DE ENERO DE 1825.

San Ildefonso Ob. y Art. — Cuarenta horas en la iglesia del Colegio Imperial. — Abrense los Tribunales.

Observaciones meteorológicas de ayer. Afecc. astron. de hoy.

Esp. azu.	Term. R.	Barómet.	Atmósfera.	El 1.º de la luna.
7 del am.	2 b o.	26 p. 7½.	Nordest. y	D. Sale el sol á las
12 del día.	6 s. o.	26 p. 7½.	Nordest. y	D. 7 y 20 m. se po-
5 de la t.	4½ s. o.	26 p. 7½.	Nordest. y	D. ne á las 4 y 40.

Orden de la plaza del 1.º de enero de 1825. — Servicio para el 2.

Gefe de día el coronel D. José Villamil.

Granaderos de la Guardia Real de infantería: Inválidos: Voluntarios Realistas: patrullas, Voluntarios Realistas de infantería: piquete al Prado, Granaderos de la Guardia Real de caballería: teatros, Voluntarios Realistas de infantería y 5.º provisional de caballería: piquete á plaza de Teros, Voluntarios Realistas de infantería y 5.º provisional de caballería: capitan de hospital y subalterno de provisiones y utensilios, 5.º provisional de caballería.

En este día hay corte.

El Excmo. Sr. Capitan general de esta provincia con fecha 30 de diciembre último me dice lo que sigue: Excmo. Sr.: El Sr. inspector general de infantería, en papel de este día, me dice lo siguiente: Excmo. Sr.: Habiendo llegado á mi noticia que varios oficiales destinados á los cuerpos de nueva creación, los cuales sin embargo de haberles prevenido la pronta incorporación en sus destinos, se han dirigido á esta corte, en la que permanecen con notable perjuicio al mejor servicio del Rey N. S., ha creído conveniente dirigirme á V. E., rogándole se sirva tener la bondad de dictar sus superiores órdenes, á fin de que sin la menor demora salgan de esta corte y realicen su incorporación en su respectivo cuerpo, donde es urgente su permanencia, esperando igualmente de V. E. tenga á bien hacerles entender que con esta misma fecha doy á sus gefes las órdenes convenientes, á efecto de que las repetidas Reales resoluciones sobre el particular, tengan el debido cumplimiento. — Lo que traslado á V. E. para su inteligencia y con el fin de que se sirva disponer lo conveniente para que tenga efecto el pedido del Sr. Inspector general de infantería, por lo mucho que en ello se interesa el mejor servicio del Rey N. S.

En su consecuencia se previene á los señores gefes y oficiales que tienen su destino fuera de la de esta plaza, y no se hallen en ella con Real permiso para permanecer en ella, se presenten inmediatamente en la secretaria de la capitania general á recibir sus pasaportes; en inteligencia que el que contraviniere á esta providencia, tomare las mas serias para que tenga el mas puntual cumplimiento. — Lissan.

Precios de los granos en el mercado de ayer 1.º de enero de 1825.

Trigo.	Cebada.	Algarroba.
De 49. á 56 rs.	28 á 30 rs. fanega.	43 á 44.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

En la iglesia de religiosas Augustinas calzadas de Sta. María Magdalena de esta corte se celebra hoy una solemne fiesta de accion de gracias en honor de la gloriosa Sta. Rita de Cásia, á expensas de una devota, con misa cantada y sermon, que predicará el M. R. P. Fr. Sebastian de Cáceres, lector de teología en su convento de Sto. Tomas; estando manifiesto el Smo. Sacramento.

En la iglesia de S. Felipe el Real se celebra hoy festividad al glorioso patriarca S. José, á expensas de un devoto, con S. D. M. manifiesto y sermon, que predicará el M. R. P. Mtro. Fr. Marcelino Díez de Anton, ex prior de varios conventos de la provincia de Castilla, de Augustinos calzados, maestro de Catedra y número de ella, y difinitor actual en dicho convento: se empezará á las 10; y asistirá un conjunto de voces é instrumentos.

La primitiva Real congregacion de María Sma. del Pilar de Zaragoza, establecida en la iglesia de Monserrat, Real hospital de la Corona de Aragon de esta corte, celebra la Venida de Ntra. Sra. en carne mortal á la ciudad de Zaragoza hoy 2 de enero de 1825: hacen la fiesta los Reyes Nros. Sres. (Q. D. G.): predicará el M. R. P. Fr. Justo de Barbastro, misionero apostólico en su Real convento de Capuchinos de la Paciencia, nuestro congregante: estará manifiesto el Smo. Sacramento por mañana y tarde. Asistirá á misa y completas un conjunto de voces é instrumentos.

Solemnes cultos que la ilustre congregacion de Ntra. Sra. del Pilar, sita en el convento de madres capuchinas de la Purísima Concepcion, celebra á su titular y patrona el domingo 2 de enero en que se apareció en Zaragoza á el Apóstol Santiago, con misa solemne á las 10 de su mañana y sermon que predicará el Sr. D. Manuel Fortea, penitenciario del Real oratorio del Caballero de Gracia: á las ocho de dicho día habrá comunión de regla para los señores congregantes, y la vispera al anochecer habrá salve: asistirá á toda esta funcion un conjunto de escogidas voces.

El Rey N. S. (Q. D. G.) se ha servido señalar hoy domingo 2 del corriente, si el tiempo lo permite, para la cuarta corrida de Novillos de las concedidas por S. M., con el piadoso fin de que parte de sus productos se inviertan en la asistencia y curacion de los pobres enfermos de los Reales hospitales generales de esta corte: mandará y presidirá la plaza el Sr. Don Leon de la Cámara Cano, del Consejo de S. M. en el de Castilla, y corregidor de esta muy heroica villa.

Se dará principio con dos sobresalientes novillos embolados, que picarán los denodados y diestros Isidro Martínez Morales, alias el Romo Matachin, y José Pico, alias el Fraile, ambos hijos, y vecinos de esta H. V. Su valor y arrogancia bien notoria, y el teson con que cada cual se disputará el aplauso, para fomento á la diversion; y la cuadrilla de a pie, haciendo cuanto esté á su arbitrio, la fomentará mas con el plausible objeto de agradar.

Las grandes cosas se anuncian siempre por cosas grandes, para indicar su esplendor y grandeza; y así, luego que se concluya el segundo novillo, anunciarán la venida de Baco varios de sus alumnos á pie, los cuales conducirán dos hermosas ninfas, colocadas cada una sobre su cuba triunfal; es decir, que cada cuba saldrá en triunfo, sobre un carro adornado de cosas propias de las atribuciones de Baco; y los conductores serán dos burros en reata, disfrazados todo lo posible: á esta brillante comitiva obsequiará y recitará el tercer novillo en la forma que es de inferir; y las baquistas ninfas sobre las cubas, lo picarán con la mayor destreza, compitiendo á los alumnos de á pie, que con la misma lo lidiarán y banderillearán.

Después que se retire el novillo, ordenarán su marcha, dirigiéndola á la puerta del arrastradero, y por ella saldrá el gran Baco en su trono, formado de parras; sobre otra cuba mas grande, presentada en forma de litera, sobre dos caballos, uno detrás y otro delante; todo exornado con adornos alusivos; en los caballos irán montados dos predilectos privados de Baco para conducirlo á picar el cuarto novillo: ellos lo picarán tambien, y lo mismo harán las ninfas, de modo que todo forme un raro contraste que dé fomento á la diversion, y proporcione lo que se desea, que es agradar.

A continuación se correrán dos Toros de muerte de la conocida y acreditada vacada de los Arratia y Sobrinos, vecinos de Madrid, con divisa encarnada y celeste, que picarán José Orillana, y Anastasio Capon; y la cuadrilla de á pie, los lidiara y banderilleará con el primor y arte que acostumbra, al cuidado de Lorenzo Baden, que los esboqueará. En seguida se correrán ocho de los famosos novillos de Moralzarzal, que en la segunda corrida complacieron tanto, para que los diestros y valientes aficionados se diviertan, á excepcion de los ancianos y muchachos, á quienes se les prohibe bajo la multa de 50 ducados, de orden del Gobierno. Para concluir la funcion, ha dispuesto el acreditado polvorista D. Mauricio Estellon, una de fuegos tan particulares y nuevos, que cuando no excedan, igualen á los mejores que se hayan visto, que dará principio con variedad de voladores, y entre ellos 6 verdaderos Reales: dos botellas que esparramarán una gran porcion de carretillas: dos molinos, en los cuales se distinguiran 4 serpientes persiguiendo á dos palomas y dos arañas: una mesa, y sobre ella dos ruedas, manifestarán varios fuegos particulares: una caja de 36 voladores; y el árbol que dará fin, se iluminará todo con luceria blanca, que despida chisperia, carretillas, tiros de luces, girasoles, un precioso nevado, y tres estrepitosas bombas.

Se previene al público de orden del Gobierno, que ninguno tenga varas, garrotes, ni arma alguna para molestar las reses ni cabestros, ni se agarren de sus colas; bajo la multa de 20 ducados. Asimismo, que nadie entre con palos, ni arroje á la plaza cascara de naranja, melon, piedras, ni otra cosa que pueda perjudicar á los lidiadores, bajo la misma pena. Tambien se previene que absolutamente nadie baje á la plaza hasta que esté enganchado el último toro, ni estar entre barreras si no los precisos operarios, bajo la referida pena. Precios: cada palco 60 rs.; asientos de grader cubierta y andanadas, sin discion de barandillas y tabloncillos 6 rs.; id. en los tendidos 2 rs. Los palcos se despacharán en la administracion de la plaza el dia de la funcion desde las 10 de la mañana. Se empezará la corrida á las 3 de la tarde.

En una de las mejores calles de esta corte, inmediato á la Puerta del Sol, se halla una grande y hermosa habitacion para huéspedes, con chñmenea francesa; y si se quiere asistencia: darán razon en la lonja de

ultramarinos de la Carrera de S. Gerónimo, esquina á la calle Ancha de Peligros.

VENTAS.

Al meson de los Huevos, calle de la Concepcion Gerónima, ha llegado un surtido de hojas de truchas del Barco de Avila, que se despacharán á 30 rs. cada una: tambien se hallarán en la posada nueva de la Gallega, calle de la Montera.

A la lonja de ultramarinos de la calle del Príncipe, esquina á la del Prado, casa núm. 1.º, ha llegado una remesa de ostras frescas en concha, que se venderán al equitativo precio de 4 rs. docena.

PERDIDAS.

Quien hubiese encontrado una carta de pago de 339 rs., dada á favor de D. Francisco Salleras, que se perdió en 29 del pasado desde la calle de la Flor á S. Martín, la de la Botica á la del Arsenal, se servirá entregarla en la de la Montera, núm. 32, cuarto principal, donde se darán mas señas, y el correspondiente hallazgo.

Quien hubiere hallado un pañuelo merino de vara y media, estampado de colores, que se perdió el dia 29 de diciembre último, desde la calle de Carretas hasta la de los Jardines; tendrá la bondad de entregarle en esta última, casa núm. 59, cuarto principal, donde se dará el hallazgo.

TEATROS.

En el del Principe á las 4 de la tarde el Desertor Húngaro, ó la Cabeza de Bronce, comedia en 3 actos de grande espectáculo, adornada de todo su aparato teatral: á continuacion se bailará el bolero por Raimunda Gonzalez y Pedro Gonzalez; y se terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado la Vuelta del Arriero.

A las 7½ de la noche Ademar y Adelayda, ó la Victoria de Fontenoy, adornado del aparato de tropa, música militar, acompañamiento &c.: á continuacion se tocará una sinfonia; y se terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado el Marido Desengafiado.

En el de la Cruz á las 4 de la tarde, la comedia en 3 actos titulada el Viejo de la Montaña, Principe del Líbano, adornada de todo su correspondiente aparato teatral, en seguida se bailará el bolero por Mariana Castillo y Vicente Perales; y se terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado la Maja Majada.

Id. en dicho teatro á las 7½ se ejecutará la comedia de grande espectáculo en 3 actos titulada Federico II en los campos de Felisberg ó Barón de Felchez; á continuacion se bailará el bolero y se dará fin con el divertido sainete titulado la Retreta.

Los villetes de la tarde dirán jueves.

En el teatro pintoresco de la Corredera baja de san Pablo, se presenta un pais nevado en el monte Albano, y un cazador que tira á una liebre, una gran borrasca en el mar, cuadro nunca visto en este teatro, intermediado de bailes de figuras mecanicas, concluyendo con un baile de furias y una lluvia de fuego. Se abrirá á las 3 y se empezará á las 5 de la tarde.

En el salon de la calle de los Jardines se continúa en los conciertos de música vocal é instrumental á las 7 de la noche.

Con Real privilegio en la Imprenta del Diario.